



SALTA, 3 ENE. 1990

Expte. N° 17.529/89 (BIS)

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso general de entrevista, antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Jefe de Departamento Despacho de la Secretaría de Extensión Universitaria, categoría 9, agrupamiento administrativo, código 03-052, conforme a los términos de la resolución N° 687-88; y

CONSIDERANDO:

Que según el dictamen obrante de Fs. 95 a 102 del 30 de Octubre de 1989, el jurado que entendió en el concurso propone como primero en el orden de mérito al Sr. Moisés López, de acuerdo al puntaje obtenido;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover al Sr. Moisés LOPEZ, D.N.I. N° 10.161.443, de la categoría 7 a la 9 del agrupamiento administrativo, código 03-052, como JEFE DE DEPARTAMENTO DESPACHO de la Secretaría de Extensión Universitaria, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, según el resultado obtenido en el concurso sustanciado en el presente expediente, a partir del 2 de Enero del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar esta promoción en la respectiva partida individual / vacante del presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

C.P.N. RICARDO MARCELO HEGAB
 SECRETARIO DE EXTENSION
 UNIVERSITARIA

RESOLUCION - R - N° 004 - 90